

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0035-00001779

FECHA: 05/09/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316

IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

DOMICILIO: CUARTEL Nº 9 - 8156 CNEL.DORREGO - SEPTEMBER MICHAEL NO 9 - 8156 CNEL.DORREGO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO №:

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-0-00-14791/16 C.P.:0005-55776963 V/Ctro.:603951 30,020 \$ 104,230 \$ 3.128,98 PORC. HUMEDAD 14.3 Prod.:SOJA 24,910 Ctro:23-0-00-15709/16 C.P.:0005-56213164 V/Ctro.:605102 \$ 105,000 \$ 2.615,55 PORC. HUMEDAD 13.8 Prod.:SOJA Ctro:23-0-00-15709/16 C.P.:0005-56213165 V/Ctro.:605102 30,100 \$ 105,000 \$ 3.160,50 PORC. HUMEDAD 13.9 Prod.:SOJA 5,410 Ctro:23-0-00-15751/16 C.P.:0005-56213164 V/Ctro.:605121 \$ 105,000 \$ 568,05 PORC. HUMEDAD 13.8 Prod.:SOJA

Son PESOS once mil setecientos cuarenta y seis con 62/100



3062197317301003566363977863973201609156

Gravado \$ 9.473,08 No Gravado \$ 0,00 IVA Inscr. (21%) \$ 1.989,35 Percepcion IVA \$ 284,19 Percepcion IIBB \$ 0,00

TOTAL \$ 11.746,62

El presente cbte. es por el total de USD 783,63 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.99). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.